



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXV Número 104

Viernes 11 de marzo de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35

LAS MURALLAS

Siempre han sido causa de disgustos y de luchas nuestros monumentos artísticos e históricos; colocados de una parte los que aprecián-

En esta tradicional situación adquiere hoy una faceta interesantísima en lo que está ocurriendo con el derribo del antiguo cuartel del Alcazar, en la parte que une a la muralla. El ayuntamiento interpretando, bien o mal, unas disposiciones del ministerio de Instrucción Pública ha comenzado el derribo; el gobernador, consciente de lo que eso significa, se opone a ello. Ninguno de los dos cede y entre tanto la destrucción continúa.

No vamos nosotros a decidir quien tiene razón en el pleito; las disposiciones en que el Ayuntamiento apoya su actitud le autorizarán seguramente a obrar como lo hace y también el gobernador tendrá sus razones para oponerse, pero creemos nosotros, aparte de todo problema legalista, que en la cuestión hay algo por encima del derecho de los unos y los otros, que es la conveniencia de la ciudad. El mayor valor artístico de Avila reside precisamente en la integridad de su muralla única en el mundo; si se fracciona, si se parte aunque sea en pequeña porción el mérito habrá desaparecido, y lo que es peor, se habrá sentado un precedente del que en cualquier otra ocasión se hará fuerza para abrir nuevos boquetes y seguir profanando aquello que en mas estima tienen los avilenses, que mas respeto les merece, que mas orgullosos pueden ostentar.

Vista así la cuestión, no puede menos de entristecernos que mientras unos hombres hijos de Avila, que se dicen sus representantes y administradores, se empeñan en destruir, siquiera sea en parte, algo tan ínfimo de la ciudad, tan glorioso y tan peculiar, sea otra autoridad venida de fuera, ausente de nuestro espíritu y nuestra tradición, la que haya de oponer su veto a la profanación y defensa firmemente lo que mas y antes que ella debieran los otros defender. Desgraciado papel ante la consideración pública el de esos administradores irrespetuosos para con el mayor galardón y timbre de orgullo de su pueblo.

Sin embargo, nada puede extrañarse ya que precisamente fué EL DIARIO el primero en levantar su voz de alarma descubriendo algo de lo que se intentaba con la construcción de una ya célebre escalinata que diera entrada por el Rastro a la nueva plaza de Blasco Ibáñez. Quizás entonces hubiera sido tiempo de impedir lo que ahora casi se ha consumado, pero sin duda se consideró preferible, como en tantas cosas de España suceden, esperar a que la cosa no tuviera remedio.

Y es lo peor de todo que parece querer dar fuerza al propósito con cejill el ya manoseado argumento de dar trabajo a los obreros parados como si no estuviera nuestra capital necesitada de otras obras y reformas de mayor interés, como el arreglo de la plaza de la República de que se habló en la misma sesión del miércoles. ¿O es que a esos obreros parados solo pueden ampararles en la sencilla labor de abrir zanjas en el suelo y de derruir paredes? En ese caso preparémonos a ver convertidos en escombros, trincheras y barricadas, muchos edificios y paseos de Avila.

No lo creemos así: los obreros parados pueden servir para algo de más utilidad y el Ayuntamiento podría darles empleo sin perjuicio para nadie. Quizás el fundamento del empeño no estriba en otra cosa que en una lamentable ofuscación que advertida a tiempo puede tener oportuno remedio. Sinceramente opinamos que la pasión no suele traer las mejores consecuencias. Ni nos oponemos a que se urbanice la ciudad derribando lo que estorbe a tal propósito, pero siempre en sus justos límites y respetando lo que lo tradición, la historia y el arte—sobre todo cuando este constituye el renombre de un pueblo—imponen, antepuesto a cualquiera otra conveniencia o provecho.

Por eso es preciso que la serenidad presida en unos y en otros y no se lleven las cosas a extremos perniciosos; cuando la serenidad y la reflexión desapasionada acompañen a la discusión entablada en este pleito tendremos el problema resuelto satisfactoriamente para todos. Si existen paredes sin mérito alguno de antigüedad ni de arte deben derruirse sin contemplaciones; de lo contrario no es justo ni racional el empeño de hacer desaparecer lo que constituye objeto de fama y de admiración ante cuantos vienen a Avila con el suficiente fundamento técnico de aprecio y de estimación histórica o artística.

No es el capricho de unos o de otros el que debe imponerse. Es la razón, y la razón triunfará si se enfoca la cuestión en su verdadero sentido. Para esto sería lo más eficaz que una comisión técnica nombrada por el Ayuntamiento y representándole se pusiese en inteligencia con la Comisión de Monumentos, integrada como está por personas de la mayor competencia en cosas de arte, y conjuntamente discudiesen y acordasen lo más racional y justo para que no sufrieran los intereses arquitectónicos de la ciudad, ni se estorbara el necesario desenvolvimiento urbano de esta, aprendiendo las obras de derribo o de restauración, no conforme al gusto de uno o de varios, sino en un plan que sería siempre acertado si se ejecutase con el asesoramiento ecuaníme de personas entendidas por ambas partes y, desde luego, desposeídas de la pasión que ciega y estorba los mejores propósitos a los que suele aquella precipitar por los peores derrotes.

Las horas de admisión de certificados

El Sr. Administrador Principal de Correos nos ruega la publicación de la siguiente nota para conocimiento de entidades y público: «Por razones de servicio a partir del 15 del actual las horas de admisión de certificados y vales serán de 10 a 12 por la mañana y de 5 a 7 por la tarde».

DEPORTACIONES EN CORDOBA

Se dice que se harán algunas deportaciones con arreglo a una lista que se ha enviado al ministro de la Gobernación, al objeto de limpiar la provincia de agentes provocadores. La Guardia civil custodia los bancos, fábricas y edificios públicos.

Información general

Consecuencias políticas

MADRID.—Se ha hablado mucho en los pasillos del Congreso de las consecuencias de índole política que pueden derivarse de la aprobación y aplicación inmediata de la ley de incompatibilidades. Se dice que abarcará a unos ochenta diputados, de los que una parte considerable pertenecen a los elementos socialistas que desempeñan alcaldías y concejals y actas de la Diputación.

Los partidos socialista y republicano, llegado el caso, tendrán que fijar su línea de conducta y si los diputados se deciden por la renuncia de las actas, la minoría del señor Azafia se verá muy disminuida. Esto podía tener resultados considerables.

El empréstito de quinientos millones

—Se ha celebrado en el Banco de España la anunciada reunión de banqueros para tratar de la emisión del empréstito de quinientos millones de pesetas.

La nota destacada de la reunión es la de que han prestado su conformidad la Banca privada y el Banco de España.

El empréstito se hará al cinco por ciento de interés libre de impuestos. Tampoco pagarán el impuesto del timbre las pignoraciones que se hagan de los títulos de esta Deuda.

Al pequeño ahorro se le reserva la cantidad acostumbrada.

Se dice que el Banco de España facilitará fondos a la Banca privada.

No se puede vivir

—Una comisión de autores y empresarios de teatros ha vuelto a visitar a los Ministros de Hacienda e Instrucción Pública interesándose que se reduzcan los impuestos que gravan a los teatros, pues en la forma en que contribuyen se les hace imposible la vida.

Fallece otro guardia herido en Toledo

—El secretario del ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Toledo había fallecido el desventurado Mariano Ibáñez Ródenas, guardia de asalto que recibió gravísimas heridas en el vientre y las piernas la noche de los sucesos.

En Jaén los huelguistas obligan a cerrar al comercio

JAEN.—Grupos de huelguistas recorrieron esta mañana la población coaccionando para lograr el cierre del comercio, cosa que consiguieron.

Algunos autos del servicio público fueron apedreados y los conductores de los restantes, vista la actitud de los huelguistas, optaron por cerrar los coches.

En cuanto a la provincia, la situación no ha mejorado nada, advirtiéndose alguna excitación entre el elemento campesino.

Los obreros agrícolas de Torres de Don Jimeno y Torres del Campo han presentado oficio de huelga.

Asalto a una finca. Colisión

—Alrededor de las doce y media de esta tarde los huelguistas campesinos asaltaron una finca propiedad de D. Alfonso Ramiro, entablándose con este motivo un tiroteo entre aquellos y los patronos.

Los obreros alegan que la agresión fué iniciada por los patronos y que, en defensa legítima, contestaron ellos en la misma forma. Se desconocen otros detalles.

La huelga general de Córdoba. El auto de Chicuelo, apedreado.—Detenciones

CORDOBA.—Ante el anuncio de

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID 10.—Se abre la sesión a las cuatro y veinte. Se pone a discusión el presupuesto de Guerra y el Sr. Ortiz de Solórzano consume un turno en contra de la totalidad del mismo.

Censura diversas partidas del mismo. Estudia los gastos de la Casa Militar del presidente de la República, que son ostentosos y excesivos, pues existen dos generales, uno militar y otro de la Armada, y además ocho o diez ayudantes. El orador cree que la República debió ser más comedida y haber limitado estas cifras para gastos de pura ostentación.

Censura que se haya mantenido la cifra de 138.000 pesetas para gastos reservados.

Habla de la oficialidad que ha solicitado el retiro, y dice que no se puede decir fundadamente que era innecesaria, pues Francia tiene millares de oficiales de la reserva gratuita; e Italia posee 150.000 de esta misma clase. Pedría constituir dicha oficialidad una carga excesiva para el presupuesto, pero en ningún caso se puede afirmar que era innecesaria.

El presidente del Consejo y ministro de la Guerra explica las reformas introducidas, que representan grandes economías. Reconoce que, aunque los gastos de guerra son menores no ha habido economía para el Tesoro, porque se han recargado las Clases pasivas aunque al contribuyente no puede parecerle lo mismo que se gaste el dinero en cosas útiles que en inútiles.

Afirma que el pase a la reserva de miles de militares producirá en cincuenta años un ahorro de 650 millones de pesetas.

Sigue defendiendo el proyecto y hablan después otros diputados.

A continuación se aprueba de un tirón, sin discutir ni un solo artículo todo el presupuesto de Guerra, que consta de 46 capítulos y uno adicional, importante pesetas 387.871. mil 492,84.

Se celebró anoche sesión nocturna que se abrió a las once menos diez para tratar de la cuestión referente al ferrocarril Zamora Coruña, levantándose la sesión a las once y cuarto o sea a los veinticinco minutos de duración.

Huelga general para hoy, desde las primeras horas de la mañana, fuerzas de la Benemerita y Seguridad prestaban servicio de vigilancia en la vía pública. Como medida de precaución se establecieron retenes de tropa en los Centros oficiales, Bancos y panaderías.

Como el pan escasea algo, se forman grandes colas a las puertas de las tahonas. Las autoridades han adoptado medidas para que no llegue a faltar ese precioso artículo.

A dos kilómetros de la población el auto de Chicuelo fué apedreado por la comunista de quince años Carmen Valenzuela. Una piedra destruyó el parabrisas del coche, resultando ileso el diestro y sus acompañantes. La citada joven fué detenida.

La tranquilidad con que la huelga se desenvolvía en las primeras horas fué alterada por unos grupos de huelguistas que apedrearon violentamente algunos escaparates, rompiendo las lunas.

Una motocicleta, ocupada por dos guardias civiles y el motorista, que prestaban servicio de vigilancia volcó en la avenida del Obispo Pérez Muñoz. Los tres ocupantes resultaron heridos.

TEMAS DEL DIA

Sería lamentable

Han corrido rumores de que trata de importarse trigo en España, y la población agrícola ha experimentado el natural sobresalto al anuncio de esta medida que pueda ocasionar un nuevo abarrotamiento de los mercados con la consiguiente depreciación del cereal nacional. Pero todo parece indicar que son los propios argarios los directamente culpables de que semejante cosa pueda ocurrir.

A nadie puede extrañar que los elementos del litoral sientan ansias de importación que intensifique el tráfico en puertos y muelles. También es lógico que deseen las importaciones los acaparadores, intermediarios y hasta algunos, muchos o todos, los fabricantes de harinas.

No cabría oposición más eficaz a estos deseos, tan gravosos para la clase agrícola, que la franca declaración de existencias de candeal, según lo dispuesto por el ministerio de Agricultura, cuya importancia encarecimos en su día.

Los diputados agrarios D. Pedro Martín y D. Antonio Royo Villanova publican en «El Norte de Castilla» unas cuartillas que llevan por título «¿Hace falta importar trigo?» en la que apuntan la sospecha de que los labradores no han declarado todas sus existencias.

«No hay más remedio que admitir—dicen los citados parlamentarios—que si faltara trigo nacional, habría que traerlo de fuera y que para la determinación de la cantidad que en su caso fuera necesario importar, hay que partir de los datos recibidos en el Ministerio. Pues bien, hay que confesar que, a pesar de las recomendaciones y estímulos del ministro en el preámbulo de su orden, la impresión aun en la parte oficial del Ministerio es que no se ha declarado la verdad de las existencias.»

Sería verdaderamente lamentable que los propios labradores proporcionaran armas a sus egoístas enemigos persistiendo en ocultaciones contraproducentes y por las que, además, caso de ser descubiertas, se les impondría la oportuna sanción.

Por derecho y por obligación

No nos cansaremos de recordar a nuestros lectores la obligación moral en que se encuentran de llenar y hacer llenar a sus familiares y amigos los boletines correspondientes a la confección del nuevo Censo electoral.

Cuando los hayan recibido en su domicilio, cuidarán, si acaso no pasasen a recogerlos los empleados de este servicio, de enviarlos ellos mismos al Ayuntamiento. Y si en alguna casa hubiesen dejado menos de los necesarios al número de miembros familiares con derecho al voto, habrán de apresurarse a reclamar los boletines necesarios. Esta obligación será aún mayor para aquellos a cuyo domicilio no hubiesen llegado las hojas de inscripción, y ya sabemos de más de uno de estos casos.

Estas inadvertencias de los empleados, tan fáciles de excusar, dado el trabajo excepcional que sobre ellos pesa en estos momentos, deben ser salvadas por los propiamente interesados en que su derecho electoral no quede excluido por ningún concepto.

Por experiencia sabemos de la incuria de muchos en estos menesteres, incuria que en estos momentos pasaría a constituir responsabilidad ciudadana.

Porque hoy como nunca se plantean al elector casos de verdadera conciencia en el orden de las ideas y de los sentimientos en los que no es fácil la inhibición.

Para las batallas políticas que hayan de reñirse en el futuro, debemos estar todos preparados convenientemente, ya que, en último término, es la única arma legal que se nos va a permitir esgrimir, contra todas las actuales persecuciones gubernativas, desconocedoras del sentimiento cristiano del pueblo español.

Cuanto se sientan hoy quebrantados en sus ideas o en sus intereses, cuiden bien de estar representados en el nuevo Censo electoral, baluarte que decidirá, en más o en menos, pues tampoco hemos de hacernos grandes ilusiones respecto a la pureza de los procedimientos electorales futuros, el éxito de las luchas electorales que hayan de reñirse en lo sucesivo.

Hemos de procurar todos, sea cual fuere el resultado favorable o adverso que esté reservado a nuestra actuación, cumplir con nuestro deber que, en este caso, nos lleva a figurar en el nuevo Censo y a procurar que en él figuren todos aque los sobre quienes podamos tener influencia de indicación para que también aparezcan inscritos.

ACOTACIONES

En el Ayuntamiento se trató en la última sesión de la construcción de evacuatorios en el Mercado grande, pero prevaleció el criterio de esperar a que se urbanice la plaza.

¡Nos parece mucho esperar para una necesidad tan apremiante!

«El Diario de Burgos» cuenta el siguiente dato epilógico del monumental discurso del ministro de Justicia en la «Caput Castellae».

«Albornoz quedó muy satisfecho de su visita a la Audiencia e hizo grandes elogios de como estaban instalados los servicios.»

Cuando le hablaron de que no había calefacción, se zafó diciendo:

—Es verdad, no hay calefacción, pero no hace falta. Este es un clima muy cálido.»

¡Luego dirán ustedes de la erudición y transigencia de ciertos hombres! Si se empeña D. Alvaro,

quedará convertida Burgos en ciudad invernadero. ¿A que no hace lo propio con Avila? Le quedaríamos muy V. ss. ss. q. l. b. l. l. m. m.

El rapto del bebé Lindberg ¡Echele usted un gaíto!

En plena civilización y allí donde viven los pueblos que quieren incorporarse al progreso humano, los padres de un niño raptado tienen que entrar en negociaciones con los bandidos para rescatar a su hijo.

¿Falta de medios gubernamentales?

No; falta de civilización.

Un pueblo sepultado por la nieve

MOSCU.—La intensa nevada que ha caído estos días en determinados puntos de Rusia ha tenido su parte trágica ayer.

El pueblo de Arshenda quedó completamente sepultado por una avalancha de nieve que cayó sobre él.

Crónica financiera de Madrid

Se ha querido anteponer a todo trance el general recargo de exacciones y tributos al país antes de saberse los gastos que las Cortes autoricen en definitiva y el déficit resultante y, sobre todo, la capacidad impositiva que la Economía del país pueda soportar a la hora presente en lo que gráficamente se llama una explotación a muerte.

Porque emitir 500 millones en Deuda para presentar un superávit de cerca de 90 millones más bien parece aconsejar el más elemental buen sentido, que sólo se emitiese Deuda por 410 millones o que, de emitirse los 500 millones, se amonore con dichos 90 millones sobran los recargos tributarios que se echan a voleo sobre el país, sin tasa ni fino, a ojo de buen cubero, desconociéndose previamente, repito, la verdadera necesidad.

Pero si a eso se añade que en 1931 se aumentaron en 165 millones los pegos sobre los créditos autorizados y que para el presupuesto de 1932 se aumentan en 57 millones los gastos del Ministerio de Trabajo y en 47 los del Ministerio de Instrucción Pública, llegamos a fin de cuentas de que entre el superávit de 90 millones, los 165 millones gastados de exceso y los 104 que se quieren gastar más en Trabajo e Instrucción Pública, totalizan 359 millones de pesetas, cifra que evidencia a todas luces que no habría sido necesario recargar este año ni un solo céntimo los tributos, ya que con los 500 millones que se emitan en Deuda habría suficiente para liquidar los 359 millones por descubiertos de arrastre de la Caja ferroviaria y certificaciones de obras realizadas, y con los 150 millones restantes se cubriría el déficit de los presupuestos de 1932, sin necesidad de ese superávit de 90 millones que es un sarcasmo.

Porque interesará mucho, acaso, al socialismo militante darse gran prisa en implantar sus iniciativas en Trabajo e Instrucción, y no digo en Obras Públicas porque si responden a un plan serio reproductivo y convergente, a la vez a salvar del mejor modo la gran crisis económica del país, estarán bien tales gastos; pero aumentar de golpe 47 millones en Instrucción, después de haber desbaratado arraigadas instituciones de enseñanza en todo el país y sobre todo malbaratar de golpe y porrazo 57 millones en esos entretenimientos sociales del Ministerio de Trabajo hace recordar aquello de «no tenemos para pan y compramos abanicos».

Lo más serio, positivo y práctico habría sido establecer un plan de etapas para llegar a una verdadera nivelación presupuestaria, ya que tardó diez y nueve años en alcanzarla en nuestro país de 1909 a 1928, y no se habrían hundido ahora las esferas, porque tal nivelación verdadera—y ya nos daríamos con un canto en los pechos—resultase realmente para el año 1934.

Eso, que es lo firme y positivo, habría dado lugar, holgadamente, a lo que patrocinaba el voto particular del presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Marraco, con la previa premisa que con claridad meridiana exponía al ex ministro de Hacienda, Sr. Alba, quien adujo sensatamente el ejemplo de Inglaterra, que nombró dos comisiones extraparlamentarias, que previamente estudiaron la situación y posibilidades de la Economía social del país, y una vez hecho esto, que es lo primario y sensato, es cuando se implantaron los recargos tributarios, estrictamente graduado el sacrificio a la necesidad del Estado y a la posibilidad del país.

Ahora van resultando prácticamente las consecuencias de algunos preceptos de la Constitución, pues se ha puesto de manifiesto que en la función primordial de todo Parlamento, que es la votación de los subsidios y tributos en la Ley presupuestaria, las Cortes de España están atadas de pies y manos al absoluto arbitrio del Poder ejecutivo, teniendo que aprobar co-

mo en barbecho las ponencias que le presente el Gobierno ya que las enmiendas referentes a ingresos han de llevar, a virtud del artículo 108 de la Constitución, las firmas del 10 por 100 de los miembros de la Cámara, o sea de 47 diputados, requiriendo su aprobación la circunstancia, de hecho imposible, de reunir 236 votos favorables.

Por otra parte, el artículo 109 de la Constitución establece de modo bien taxativo que en cada año no habrá más que un presupuesto, en el que serán incluidos, tanto en ingresos como en gastos, los de carácter ordinario, y no creo que nadie que haya saludado siquiera estas materias pueda sostener con algún viso de seriedad que la emisión de Deuda pública por 500 millones de pesetas constituya un ingreso ordinario, cuando precisamente es un ingreso extraordinario para cubrir la insuficiencia de los ingresos ordinarios.

La realidad es que se trata de hecho de dos presupuestos amalgamados, involucrados entre sí: el presupuesto ordinario, constituido por los ingresos ordinarios y por los gastos normales y corrientes, y el presupuesto extraordinario, constituido por todas las obligaciones de arrastre pendientes de pago, como ferrocarriles, certificaciones de obras públicas, etc., y por la emisión de Deuda como ingreso extraordinario; y al socaire de esa mescolanza se incrustan, esa gran diversidad de gastos verdaderamente extraordinarios, como los del frondoso burocratismo socializante del ministerio de Trabajo que, a mi modesto entender, constituyen un verdadero despilfarro, en absoluto incongruente con el momento actual.

Y por añadidura, el ministro de Hacienda ha tenido la ingenua sinceridad de declarar en el Congreso—que aún no ha recibido la acusumbrada Memoria que acompaña a los presupuestos—que desconoce todavía (el Ministro) la verdadera liquidación de la Caja ferroviaria, de las obligaciones para casas baratas y de los avales del Estado.

De donde resulta que el ministro de Hacienda, desconociendo la cuantía real de esos renglones tan importantes, ha presentado a las Cortes los presupuestos para 1932, afirmando un superávit al céntimo de 89,24 millones de pesetas.

I. G. Aguirre Ceballos
Redactor-jefe de «El Financiero»

Un disco al gramófono

Otro mitin de «Acción Nacional» y, como otros anteriores, mitin de categoría. Está dando pruebas «Acción Nacional» de ser algo muy serio; tanto que a muchos les está ya molestando mas que un divieso en el cogote. ¡Qué le vamos a hacer, amigos! Rascarse... ¡Y menos mal si no se hincha.

El nuevo director de Seguridad está decidido a limpiar la ex real villa de pordioseros y maleantes porque estima que ellos son los autores de la mayoría de los delitos que con harta frecuencia se vienen cometiendo y que, por tanto, debe perseguirlos hasta exterminarlos, lo mismo que quiere hacer el Sr. Albornoz con los elementos monárquicos. Y para conseguir su objeto el Sr. Menendez va a dividir a los mencionados vagabundos y similares en tres grupos bien definidos; algo así como maleantes de primera, de segunda y de tercera. Confesamos que esta determinación nos ha defraudado. Creíamos sinceramente que el Director de Seguridad era un verdadero democrata, liberal, igualitario y tal... Y resulta que va a establecer clases hasta entre los mendigos ¡Para que volmos a confiar en la democracia!

Bibliografía

Un gran libro del doctor Albiñana.

«Prisionero de la República»

«Prisionero de la República», obra anunciada ya desde la cárcel por su autor, es de un género literario completamente original. Tienen los escritos de Albiñana un sello personal inconfundible, llenos de gracia, de cultura y de emoción. Maneja como nadie la ironía, que sabe convertir en instrumento demoleador. Y alternando con la sátira, salpica las páginas con inesperadas y recreativas disquisiciones filosóficas, históricas y políticas, encaminadas a confirmar su tesis, francamente destructoras para el enemigo que combate.

En cuanto se abre el libro, adviñase ya la metralla que lleva dentro. Es un explosivo literario que arde en la mano, pero que solo hace blanco en las personas y en las cosas cuyo aniquilamiento se propone el autor. Recorriendo sus 300 nutridas páginas, vivimos con Albiñana sus siete meses de prisión, con las más pintorescas escenas carcelarias y las más festivas «conspiraciones» políticas. El relato de la huelga del hambre de los presos comunistas, que guardan en su colchón salchichones y botes de leche condensada, descubiertos por los oficiales de la cárcel, es un momento delicioso. La conversación con el espía fingido, exponiéndole un plan completo de conspiración, en broma, que algunos periódicos rabiosos tomaron después en serio, resulta de una comicidad regocijante.

No todo es literatura recreativa en la obra. Punto por punto, aparece en ella el largo proceso de esta persecución inverosímil, señalando las lacras de la justicia, rebatiendo con certero criterio jurídico las enormidades de los aprovechados caciques de la «jurisdicción» que hace un par de años inventaban argumentos contra las medidas de Gobierno de la Dictadura, y ahora, en el caso de Albiñana, no saben como justificar los mismos errores que antes combatían. En esta parte, el autor, luce sus excepcionales facultades de abogado concienzudo, envolviendo a sus adversarios, hasta coparlos. Aquí se encuentra la verdadera génesis de aquella sesión memorable del Colegio de Abogados de Madrid, que lanzó a su Junta de Gobierno por la borda, especialmente a Miguel Maura, quien difícilmente podía defender como secretario del Colegio los atropellos que cometió como ministro de la Gobernación en la persona de un compañero de toga. He aquí la explicación del gran triunfo Albiñanero derrotando a la Junta en el Colegio por la fuerza imponderable del verdadero sentido jurídico, elaborado en la soledad de una cárcel.

«Prisionero de la República» es una obra tremenda, que dará «mucho que hacer». Ya va circulando la novena edición, y se halla traducida al alemán, inglés, italiano y francés. Es un documento inestimable para enjuiciar con toda amplitud los primeros pasos del régimen actual. Libro de lucha y de polémica ardiente, que no puede encontrar competidor.

PARSIFAL

Preparando las fiestas de Septiembre

SALAMANCA.—La nueva empresa de la Plaza de Toros se ocupa en preparar las corridas de toros que se celebrarán con motivo de las fiestas de Septiembre.

Han sido contratados los diestros Ortega los hermanos Bievenida y Barrera. Para los cuatro puestos restantes se contratarán a otros tantos matadores de primera fila o a novilleros destacados que tomen antes de esa fecha la alternativa.

Durante las ferias de San Mateo se celebrará una corrida-concurso con ganado de la tierra.

Riña sangrienta

—Comunican del pueblo de Robledo que varios individuos que estaban en una taberna promovieron una reyerta agrediendo a palos y navajeadas.

Enrique Aldehuela dió una puñalada a su contrincante Inocencio Romajo produciéndole una herida gravísima en el quinto espacio intercostal.

El agresor ha sido detenido.

Un llamamiento del obispo

—El obispo de la diócesis ha publicado una circular en la que se hace un llamamiento a los católicos sobre el artículo 4º de la Ley de secularización de cementerios.

Se les recomienda que estén prevenidos para que en caso de fallecimiento se les entierre con las ceremonias que señala la Iglesia católica.

Un molinero apaleado por creérsele un fantasma

PAMPLONA.—Comunican de Elizondo que sobre las ocho de la noche, en el momento en que regresaba a su casa el vecino Pedro Alemán Echenique, se encontró con el molinero Pedro Aldabe.

Este, que llevaba a la cabeza un saco de harina, iba materialmente cubierto de braco, y Pedro Alemán creyó que era un fantasma.

La emprendió a palos con él y tuvo el molinero que salir huyendo. Además Pedro Alemán le tiró algunas piedras, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado.

Se ha dado cuenta al Juzgado de este suceso, y a su disposición ha quedado el agresor.

Un concejal exiliado

BURGOS.—Comunican de Salas de los Infantes, que el domingo el concejal Adalberto Bengoechea, apodado «El Bolchevique» capitaneando a un grupo de mozelbetes, recorrió las calles dando vivas a Rusia, a la revolución y al reparto social, y mueras al capitalismo y a la burguesía.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5

EL AUMENTO DE GASTOS PUBLICOS EN 1932

De la Agencia Internacional Arco

Ha empezado a discutirse por el Parlamento el presupuesto de 1932. La opinión se ha fijado preferentemente en detalles formales del mismo, pero lo más interesante, a juicio nuestro, que el presupuesto contiene es el aumento de gastos.

El total de estos gastos presupuestados es de 4.661 millones de pesetas que comparados con los pagos realizados en 1931 supone un aumento de 606. Y no se diga que esto se deba a la inclusión en las partidas de gastos de algunas obligaciones atrasadas procedentes de organismos autónomos (concretamente las ferroviarias) porque la suma de ellas es sólo 309.2 millones; es decir, que siempre resultará que hay, por propia y libre iniciativa del Gobierno, un incremento de lo que se proyecta gastar en 1932 con relación a lo que se gastó en 1931 de 296.8 millones.

¿En qué se invierten esos tres centenares de millones? ¿Es que la eficiencia de los servicios del Estado ha aumentado? Veamos unos datos comparativos:

CONCEPTOS DE GASTOS	Año 1931	Año 1932	Diferencia en más
	(en millones de pesetas)		
Cámara legislativa.....	6'2	10 0	3'8
Deuda pública.....	882'2	915 5	31'3
Clases Pasivas.....	192 3	271'3	79'0
Tr.bunal de Cuentas.....	—	1'4	1'4
Presidencia.....	16 9	33'8	13 9
Estado.....	9'4	20 8	11 4
Gobernación (Incluido Comunicaciones)...	309 6	351'0	41'4
Obras públicas.....	502 6	642'1	139 5
Instrucción Pública.....	201 5	267'4	65'9
Trabajo.....	52 9	73'7	20'8
Agricultura (Antes Economía).....	20 2	58 9	38'7
Hacienda.....	54'1	55 0	0'9
Obligaciones a extinguir.....	34'8	65'6	30'8

¿En qué puede notarse la mayor eficiencia de los servicios del Estado? Ahora con una sola Cámara legislativa la consignación es mucho mayor que antes para dos; la deuda pública en sus intereses y amortización llega casi a los mil millones de pesetas; las clases pasivas aumentan 79 millones de pesetas, sin duda por las reformas de Guerra y Marina

¿Será en los departamentos ministeriales donde se compensará el gasto con la eficiencia? La prealencia del Consejo ha aumentado cerca de 14 millones de pesetas, y si fuese debido al traslado a ella de cierta clase de servicios como el Instituto Geográfico y Estadístico, la baja correspondiente había que registrarla en otro Ministerio, cosa que no ocurre. Otro tanto hay que decir del Ministerio de Estado, que también aparece con aumento de 11'4 millones. En Gobernación se van a gastar 41 millones más, en los servicios de comunicaciones, pero que por dedicarse preferentemente a personal no supone reorganización ni eficiencia de servicios.

¿Y qué decir del antiguo Ministerio de Economía, hoy transformado en Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio? Los 20 millones que costó el año pasado pasan a cerca de 60 millones en el actual; es decir que se han triplicado los gastos. Dígame a cualquier agricultor, industrial o comerciante si ha

notado algo beneficioso de acción gubernamental como consecuencia del aumento.

De propósito hemos dejado para el final hablar de los tres departamentos regidos por socialistas. Son precisamente los tres que llevan un aumento mayor en sus créditos. Obras Públicas gasta 139 5 millones de pesetas más; Instrucción Pública 65 9 y Trabajo 20'8. No sería justo oponerse a las dos primeras partidas si respondiesen a una eficiencia verdadera, pero ni se sabe que en Obras públicas haya un plan orgánico, respondiendo a un criterio, ni se observa reducción del analfabetismo o extensión de la enseñanza técnica, agrícola o industrial, que España necesita.

En cuanto a Trabajo los aumentos principales van a parar a los órganos técnicos de inspección del trabajo y a los jurados mixtos, antiguos Comités paritarios, que aun cuando en su primitiva idea fueron instrumentos conciliatorios para la lucha de clases sociales, la práctica los ha convertido por el sistema de reclutamiento de sus Presidentes y

la tramitación de los recursos contra sus decisiones en obstaculizadores del desenvolvimiento normal de la riqueza.

En 1932 disfrutaremos, por consiguiente, de un presupuesto con aumento de gastos, pero no de una organización eficiente de servicios. Sin mejora de éstos el contribuyente español pagará más. Resultado antieconómico que no podría darse nunca en una empresa privada. Y es que urge infiltrar en la Administración pública el sentido comercial que rige las administraciones particulares. No fueron otras las predicciones de Fayol, pero la verdad es que para España pasaron inadvertidas.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 12, Sábado. Santos Gregorio Magno p, dr.; Bernardo, ob.; Egduno, p.; Pedro Mamiliano, Teófanos, mrs.

Ayuno. La misa y oficio divino son de San Gregorio, con rito doble y color blanco.

CULTOS

SAN VICENTE.—A las seis y cuarto rosario en la Soterraña.

Cine

Principal

La fama que precedía a la película que anoche se proyectó en el Principal se vió coronada por el más rotundo éxito. «El trío de la bencina» es una magnífica producción sonora de argumento simpático, de representación y lujo irreprochable que unido a la acertadísima interpretación de los protagonistas deleita al espectador haciéndole pasar un rato agradableísimo.

DOUGLAS

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)



SECTOR DE ANUNCIOS

Avila-Madrid gran taller de fumisteria y soldadura autógena y sus aplicaciones. Vuestras estufas, salamandras y cocinas y toda clase de trabajos de fumisteria llevarlos al taller de

Julian Rofso

Carretera de Madrid, núm. 2 (Frente al Humilladero)

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba.

Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Orduña» 15 de marzo.

El vapor «Reina del Pacifico»

17 de abril.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 1441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benón Martín

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a precios suya propia Biblioteca 125 Novelas interesantes, más de 150 a 300 páginas

POR 218 PESETAS

Pagaderas en 15 plazos mensuales de 12 pesetas.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Selección de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase formando a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puercarral, 133 MADRID

De profesión... dentista... de medicina... de farmacia... de ingeniería... de arquitectura... de comercio... de ciencias... de letras... de artes... de agricultura... de ganadería... de minería... de industria... de transporte... de comunicaciones... de servicios... de otros.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratuitos

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Eugenio Iribarrena Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alica Fujo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Segunda edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Douillard... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Asada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doña larra», por G. de Wally... Segunda edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición
«Tede llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Torredón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Testre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Floren... Segunda edición
«Amoras enemigos», por G. de Wally... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua... Segunda edición
«Deris», por Curtis Yorke... Segunda edición
«Pulka», por G. de Wally... Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tomos en 6.ª, a 16.ª, en rústica con vistosa

carriera en colores, y pesetas 550 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparece en totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San

Ildefonso, 5. Madrid.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: Doctor, mi niño no come. Para estos casos su médico prescribirá el tónico aprobado por la Academia de Medicina Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. Fíjese que no se vende a granel.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS. 400 PAGINAS... 1.000 GRABADOS... 2.000.000 DE LETRAS.

Llévase participación gratuita en el número 1931 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931. Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y da derecho a muchas bonificaciones. Sólo por pesetas: 12,50! en rústica. 15! en cartón. 15! en piel.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES de depósito a la CASA BAILY-BALLIERE, Riazor de Balboa, 31, Apartado 34, Madrid, remitiendo su importe, más 0,25 por envío, en giro postal o letras de Correos, ambas de una peseta.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiense» Montera 14

Permisión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reasuradas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

ESPASIVO

COMPLUTAMENTE DESENBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes;

Sabdirector en Avila

D FERMIN LOPEZ PORRES

Oficina:

Calle de Lope Núñez, 12

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuarios en EL DIARIO DE AVILA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baily-Ballière—Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PAGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 56 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONAL, EN QUE SE ENCUENTRA EN ESTA GRAN SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (suma de partes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE DARÁ MUCHO

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

B. MILLAN

MODISTA

Vara de Rey, 1 2.º Avila

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

«LA FAVORITA», CARABANA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

Las obras de la muralla

Son suspendidas por orden del gobernador civil

Esta mañana entraron al trabajo como de costumbre los obreros que realizan las obras de derribo del antiguo cuartel del Alcázar.

Poco después se presentaron varias parejas de la Guardia civil con orden terminante de hacer cesar los trabajos que se estaban llevando a cabo. Al principio los obreros se resistieron pero poco después obedecieron los mandatos de la fuerza cesando en la labor y comentando de distinto modo lo ocurrido.

Poco después algunos pequeños grupos marcharon al domicilio del vocal de la Comisión de monumentos, Sr. Rodríguez Guzmán, a quien los obreros creen culpable de la suspensión de las obras, lanzando algunas piedras sobre la casa, sin que afortunadamente causaran desperfectos.

A media mañana se reunieron el alcalde Sr. Linares y el gobernador civil Sr. del Pozo en el despacho de este para tratar del asunto. Hemos visitado al señor gobernador quien nos ha manifestado que como la orden del mes de mayo dada por el ministro, se presta a distintas interpretaciones, él cree acatarla velando por la intangibilidad de los monumentos. También nos dijo el Sr. del Pozo que el director general de Bellas Artes tiene el propósito de ir al Patronato de Defensa del tesoro artístico nacional, que se reunirá mañana, para obrar respecto a las obras de la muralla conforme al fallo de este organismo asesor, y por lo tanto el lunes se podrá conocer si pueden o no continuar las obras empezadas.

El alcalde, Sr. Linares, dijo a nuestro redactor que el Ayuntamiento interpretaba bien la orden del ministro derribando aquellas construcciones que no formaban parte de la muralla.

¿Se reunen los obreros?

Esta mañana corrió el rumor de que se reunirían los obreros en la

El premio mayor en Avila

Esta mañana recibimos un despacho de nuestro corresponsal en Madrid «Prensa Asociada» en el que se nos decía que el premio mayor había sido correspondido al número 31 243 vendido en la administración de Avila.

Con objeto de informarnos debidamente visitamos a la encargada de la Administración de Loterías de Avila señora viuda de Cifuentes quien nos dijo que tanto el número premiado como la centena del mismo había sido vendido en décimos sueltos ignorando quiénes pudieran ser los poseedores.

Más tarde se nos dijo que algunos décimos se encontraban en Avila, en poder de humildes funcionarios de la Compañía Abulense de alumbrado, José Díaz, Carlos Lázaro y Teodoro Cañas, existiendo la impresión de que el premio ha correspondido a personas de la clase obrera.

Posteriormente hemos podido averiguar que llevan sendos décimos del número premiado, el funcionario de Instrucción pública jubilado D. Mariano García, el mozo de cocina del bar «El Aguila» Agustín Galán, el guardia civil de esta Comandancia Demetrio González y el industrial Saturnino Luengo.

SE VENDEN cinco mulas de labor de 3, 4 y 5 años, diferentes tallas.

Para tratar, con D. Isaac Cermeño en Rasueros (Avila)

SE HACEN y arreglan edredones. Calle del Cucadero, 24.

Los mayores descuentos en cubiertas y cámaras para automóviles GARAGE «AVILA»

Casa del Pueblo para tratar de este asunto.

Cuántas gestiones hemos realizado para confirmar esta noticia han resultado infructuosas.

Ecos de sociedad

El Obispo de Ciudad Rodrigo en Avila

Hoy ha pasado unas horas en Avila el Excmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo acompañado de su secretario particular.

En unión del Dr. Piá y Daniel visitó los monumentos y lugares tereesianos, regresando esta tarde a la capital de su diócesis.

Aniversarios

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Antonia Benito.

—Hace dos años dejó de existir en Madrid el distinguido periodista y ex Gobernador civil de nuestra ciudad D. Rafael Mesa de la Peña.

A las familias de los finados renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Necrológica

Ha fallecido en nuestra ciudad confortado con los Santos Sacramentos, el capellán del Convento de Santa Ana D. Eustaquio Galán Fernández, virtuoso y ejemplar sacerdote que ejercía con gran vocación su sagrado ministerio dejando a su paso entre nosotros una estela de imborrables y gratos recuerdos por sus celosas obras practicadas con gran prodigalidad.

Regentó durante muchos años las parroquias de Hoyos del Espino, Ojos Albos y San Juan de la Nava, dejando entodos ellos esparcida la semilla del bien por él sembrada con sus buenas lecciones y sanos consejos. Por ello su muerte ha sido muy sentida entre todos sus feligreses y amigos.

Examen-oposición a ingreso en la Escuela Normal del Magisterio Primario

Preparación completa en la Academia Civico Militar

María Carramolino, 22 — AVILA

PROFESORADO

Don Antonio Bermejo de la Rica, Catedrático del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Avila.

- » Juan García Pérez, Beneficiado de la S. A. I. Catedral.
- » Juan Barbero Eñas, Licenciado en Ciencias Químicas, Profesor Ayudante del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Avila y Oficial del Cuerpo Nacional de Estadística.
- » Manuel Lorente Armesto, Licenciado y Jefe provincial de Estadística
- » Marino Jiménez Jiménez, Presbítero.

Esta tarde se ha verificado el acto de trasladar su cadáver a la última morada, al que han asistido numerosísimas personas, testimoniando con este último tributo la estimación sentida hacia el finado.

A sus hermanos D. Hilarión, don Teodoro (médico de Mediana), don Teófilo y doña Juana, así como a su sobrino el médico de la Beneficencia municipal de esta Ciudad D. Jesús Galán y demás familia, enviamos la más viva expresión de nuestra condolencia.

Enfermos

Se encuentra algo mejorada de su enfermedad la esposa del Oficial de sala de esta Audiencia don Lope Pérez.

—Continúa en el mismo estado de su dolencia doña Lucía Bermejo esposa del procurador de los tribunales D. Luis Sierra.

Traslado

En virtud de permula ha sido trasladado a Madrid el ilustrado Oficial de correos afecto a esta Administración principal y particular amigo nuestro D. Antonio Cuadrillero a quien deseamos grata estancia en su nuevo destino.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al propietario de Rasueros D. Isaac Cermeño.

—Ha regresado de Suiza donde ha estado trabajando durante unos meses en el sanatorio de Schweizerhof de Davos Platz y como pensionado por la Junta para la ampliación de estudios el prestigioso doctor en Medicina D. Norberto González Vega.

Información de última hora

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

31 243 — AVILA — 120 000 pias, 5 999. — Palma. 65.000. 18.685. — Mieres — 25.000.

Los números premiados con 2.000 han sido:

3.567; 12.064; 15.962; 16.175; 19.225; 15.018; 4.144; 16.965; 3.934; 26.381.

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Nombramiento

MADRID 10, 4,30 tarde.—Ha sido nombrada profesora de francés del Instituto de Avila doña María de los Dolores del Palacio.

Los carteros rurales

«La Gaceta» publica una disposición en la que se faculta a la dirección de Correos para establecer peatonales carteros rurales en aquellos pueblos o localidades donde estime necesarios.

Otra orden de justicia disponiendo comiencen el día 28 de abril los exámenes para oficiales de secretarios judiciales.

El cartel de izquierdas

Parece ser que no se llegará a la

IMPORTANTE COMPAÑIA INGLESA, seguros incendios, solicita agentes activos y solventes Diríjase B. Ricca, Cruz Vieja, 4 AVILA

¡ATENCIÓN!

Ha llegado un forastero que compra trajes caballero, objetos oro, plata que pagará todo su valor.

Estará aquí tres días. Hotel Inglés. Francisco Galindo.

formación del cartel de izquierdas de que se viene hablando estos días sino que mas bien se trata de llegar a una inteligencia con fines electorales entre los socialistas y radicales socialistas, pues en caso contrario temen perder el 50 por 100 de las actas que ahora ostentan.

La reforma agraria y el empréstito

El ministro de Agricultura manifestó que probablemente después de la conferencia que esta tarde dará en el Teatro María Guerrero, facilite a la prensa una nota sobre la reforma agraria.

El Sr. Carner dijo que no es cierto que se haya acordado la fecha del empréstito aunque seguramente tendrá lugar a primeros de abril.

Noticario de Barcelona.—Accidente de aviación

BARCELONA.—Esta mañana cuando realizaba prácticas la se cuadrilla del Llobregat ocurrió una colisión entre dos aviones que cayeron al mar y desaparecieron entre las olas. El momento fué emocionante para cuantos lo presenciaban, saliendo enseguida algunas embarcaciones en socorro de los aviadores. En el accidente han perecido el capitán D. Ramón Siria y el sargento Naranjo.

—El presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento señor Casanova ha dicho que se ha aprobado el presupuesto de la Corporación que asciende a 8 364 300 pesetas, habiéndose hecho una rebaja de otros 8 millones.

Algunos empleados quedarán excedentes voluntarios o forzosos, empezándose en este caso por los de mayor edad.

—Ante el juez ha declarado esta mañana el director de «La Nueva» procesado por haber publicado en dicho periódico un artículo que se estimó injurioso.

Sangriento suceso en Langa

A última hora de esta tarde hemos recibido noticias de haber ocurrido un sangriento suceso en el pueblo de Langa el parecer de carácter social, en el que han resultado un muerto y varios heridos.

A la hora de cerrar nuestra edición se ignoran más detalles.



El presbítero

Don Eustaquio Galán Fernández

CAPELLAN DEL CONVENTO DE SANTA ANA DE ESTA CIUDAD Y EX PARROCO DE SAN JUAN DE LA NAVA

Ha fallecido en el día de ayer

A los 69 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos don Hilarión (maestro de Valladolid), doña Juana, don Teodoro (médico de Mediana) y don Teófilo Galán Fernandez (maestro de Navas del Marqués); hermanas políticas doña Felisa González y doña Pilar Rodríguez; tío, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a la misa de entierro que se celebrará mañana sábado, a las diez de la misma, en la parroquia de San Vicente, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 11 de marzo de 1932.

La misa de San Lázaro se celebrará el lunes, 14, a la misma hora y en citada iglesia.

Los Excmos. Sres. Obispos de Avila y Jaén han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.